

Lucha

DIARIO DE LA TARDE

ALMERIA, sábado 15 Dmbre. 1934
Núm. 215 Precio 10 cts.

Red. y Adm.: Marqués de Comillas, 2 - A
AÑO I

Asociación de
Ancla. Social

Número pre-
miado en el
corteo de hoy

108

A cobrar en
las oficinas:
B. Ibáñez, 10

Por telégrafo

Detención de un famoso estafador uruguayo

Las Palmas.—Cumpliendo órdenes de la Dirección General de Seguridad, la policía detuvo al célebre estafador uruguayo Borestins Zanger, de 39 años, autor de importantes estafas cometidas en Madrid, de donde logró desaparecer hace ocho meses.

Aquí se dedicaba a la compraventa de alhajas y pieles. Los agentes registraron el domicilio del detenido y se incautaron de dos pieles valoradas en tres mil pesetas, recientemente estafadas, por cierto, en esta ciudad.

Por telégrafo

Se presenta a vender monedas de oro y se le detiene

Se supone son procedentes del saqueo en Oviedo

Oviedo.—Un individuo cuyo nombre se desconoce, se presentó esta mañana en una joyería con la pretensión de que le compraran unas monedas de oro.

El joyero sospechó del individuo en cuestión y trató de que lo detuvieran.

Al darse cuenta el vendedor de monedas, huyó perseguido por la policía.

En vista de que no era posible la captura, los agentes lo tirotearon.

Al ruido de los disparos acudió fuerza de la guardia civil y entre todos consiguieron la detención del huido.

Se asegura que las monedas que pretendía vender son procedentes del saqueo durante los sucesos.

Además se tiene la creencia que el citado individuo tiene mas monedas enterradas

Por telégrafo

En un desprendimiento de tierras

Mueren dos hombres

Barcelona.—Comunican del pueblo de Santa Coloma, que en la construcción de un depósito de aguas que en la clínica mental que estableció en el citado pueblo la Generalidad, ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

De resultas del mismo, quedó sepultado el capataz de las obras y un enfermo que las presenciaba.

Después de imprevistos trabajos, se logró extraer el cuerpo de las víctimas, ya cadáveres.

Por telégrafo

Desaparece un secretario de Gobierno civil

Santander.—Hace ocho días desapareció el secretario del Gobierno civil, don José Vázquez.

El gobernador informó al ministro de la Gobernación de la ausencia de éste, por lo cual fué enviado otro funcionario para hacerse cargo de las funciones del desaparecido.

Se desconocen los móviles de la desaparición.

Actualmente se está practicando una inspección de servicios.

Por telégrafo

El señor Lerroux marchará esta noche a Sevilla

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, permanecerá en el ministerio de la Guerra hasta la una y media de la tarde.

Desde allí se trasladó a la Presidencia, donde recibió diversas visitas.

Al salir manifestó a los periodistas que esta noche marchará a Sevilla con objeto de asistir a la llegada del «Graff Zeppelin».

Añadió que regresará a Madrid el martes de la semana próxima.

Por telégrafo

Otro viejo periódico que desaparece

Berlin.—El periódico conservador agrario «Deutsche Zeitung», que venía apareciendo desde hace treinta años, cesará su publicación, a partir del 31 del actual mes de diciembre.

Sucesos de la provincia

En torno al asesinato de un viejo mendigo

Sorbas.—La guardia civil de este puesto, practica activas gestiones con relación al asesinato de un mendigo, cometido en el lugar llamado «Cueva La Loma», del término de los Gallardos.

Se dá por descartado que el móvil del crimen no ha sido el robo, toda vez que fueron encontradas en poder de la víctima las ciento cincuenta y una pesetas que poseía.

En cambio no le fué encontrado un documento, que había enseñado a algunos vecinos,

acreditativo de poseer un pedazo de tierra, por el cual mantuvo algunos disgustos al asediado con unos familiares suyos.

En virtud de esto, y de acuerdo con el señor juez de instrucción de Vera que entiende en el sumario, la guardia civil busca a los referidos familiares que residen en esta demarcación.

También se busca a un mendigo de Bédar, conocido por «Alejo», que tenía frecuentes discusiones con la víctima.

Se detiene a la autora de un hurto.

Cuevas.—La guardia civil ha detenido a la vecina Isabel Navarro Pérez, acusada del delito de hurto.

Por telégrafo

El dictamen de la Ley municipal

Quedará ultimado en la próxima semana

Madrid.—Esta mañana se entrevistaron los periodistas con un miembro de la comisión parlamentaria de Gobernación.

Este le dijo que la comisión a que pertenecen celebrará cuatro reuniones en la próxima semana con objeto de dejar terminado el dictamen de la Ley municipal.

Por telégrafo

Audiencias de su Excelencia

Madrid.—El presidente de la República, señor Alcalá Zatorra, ha recibido varias audiencias en la mañana de hoy.

Figuraba en una de ellas el ex-ministro señor Gómez Paredes.

Por telégrafo

Consejo de guerra

Pamplona.—En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de guerra contra el paisano Cecilio Burres, que colocó una bomba en un transformador eléctrico.

Ha sido condenado a diez y siete años de prisión.

Por telégrafo

Fallece un futbolista

San Sebastián.—A consecuencia de una tuberculosis renal, ha fallecido en el día de hoy el destacado futbolista del «Doestonia» Chivero.

Por teléfono

Un preso evadido de la cárcel

Peñarroya.—De la cárcel del partido judicial de Fuente Ovejuna se fugó un sujeto de pésimos antecedentes, que se halla preso como autor de varios importantes robos. No es la primera vez que se ha evadido de la prisión.

La policía y la guardia civil realizan pesquisas para detenerlo.

Por telégrafo

Unión Republicana pide la reposición de los Ayuntamientos destituidos

Madrid.—El diputado don Pascual León, en nombre de Unión Republicana, ha presentado una proposición a las Cortes pidiendo la reposición de los Ayuntamientos destituidos.

Esta proposición se hace extensiva a los alcaldes y concejales destituidos de sus cargos sin atenderse para ello a la vigente Ley municipal.

Por telégrafo

Se delaran en huelga unos estudiantes

Por querer adelantar las vacaciones

Gijón.—Los alumnos de la Escuela Industrial, se han declarado en huelga pidiendo el anticipo de vacaciones.

Con este motivo han sido detenidos varios estudiantes al pretender extender la huelga a otros Centros de enseñanza.

Por telégrafo

El director general de seguridad, a Sevilla

Madrid.—En automóvil ha marchado hoy a Sevilla el director general de Seguridad, señor Valdivia, con objeto de organizar los servicios de vigilancia en aquella capital durante la estancia de los miembros del Gobierno.

Por teléfono

Un tren, en el que viajaba Hitler, atropella a un autobús

Mueren trece personas y quedan siete gravemente heridas

Berlin.—En la mañana de hoy ha ocurrido un trágico accidente en un paso a nivel.

El tren que conducía al canciller Hitler, que regresaba a Berlín después de asistir a la ceremonia de la botadura de un transatlántico, arrolló en un paso a nivel a un autobús.

Este fué arrastrado cerca de un centenar de metros.

El tren detuvo su marcha y quedaron los viajeros en auxilio de las víctimas.

Entre las víctimas del choque fueron extraídos los cadáveres de trece personas y numerosos heridos. De ellos, siete se encuentran en estado desesperado.

Las víctimas pertenecen a una Compañía teatral que se trasladaba a una ciudad en la que debía debutar en la noche de hoy.

El canceller quedó muy impresionado por el accidente.

Por telégrafo

Interesantes declaraciones del señor Machado

El ex dictador de Cuba no siente temores

Hamburgo.—El señor Machado ha hecho a los corresponsales extranjeros extensas declaraciones, con motivo de haber sido solicitada su extradición.

Dijo, que se encuentra enfermo y que por esta causa se quedará aquí por tiempo indefinido.

Agregó que nadie le había hecho ninguna indicación, acerca de la extradición, aunque el Gobierno alemán no le ha dado ninguna seguridad.

—No siento temores de ninguna clase, dijo en tono enérgico.

Todavía, el señor Machado no ha resuelto nada respecto de su viaje a Italia.

Por telégrafo

Aquietadas las pasiones, la Comisión pro homenaje a Lerroux, reanuda su labor

Madrid.—La comisión organizadora del homenaje nacional al señor Lerroux, ha publicado una nota en la que dice que aquietadas las pasiones y restablecida la normalidad en la vida del país, la Comisión reanuda su labor para llevar a la práctica su plazo perentorio la aspiración de honrar al señor Lerroux.

Dice la Comisión que España se ha dado cuenta de la deuda de gratitud contraída con él. Le llama el salvador de la República.

La Comisión añade que recibe continuas adhesiones.

No queriendo demorar el homenaje por más tiempo, anuncian los organizadores que la suscripción nacional se cierra la segunda quinceava del mes de enero.

Por tanto—agregan—debe imprimirse a la recaudación de fondos la mayor actividad.

Si las circunstancias no permitieran realizar la totalidad del programa, se limitarían los actos a entregar al señor Lerroux la casa situada en La Rambla, dejando para después el resto de los actos políticos.

No deje de adquirir

Cantos

ripios

LUIS de TABIQUE

¡Honremos a nuestros mártires!

FERMIN GALAN... GARCIA HERNANDEZ...



A los cuatro años — que se cumplen hoy — de vuestro fusilamiento, ya tan solo queda de aquella República — nacida de vuestro sacrificio — el fervor de los que calladamente guardamos en lo íntimo de nuestra conciencia, en nuestro pensamiento y en nuestro corazón, la devoción por la democracia y la admiración por vuestro heroísmo; heroísmo que, pese a quien pese, no será inútil, porque perseguidos, coaccionados, sometidos, renaceremos con mayor vigor, con nuevo brío... Nuestra juventud sabrá vencer y rescatar vuestra República, que es la nuestra, para ofrecer en un próximo aniversario el homenaje que merecéis: obras, obras... Y, con ellas, la emoción de estas palabras: «Vuestro deber está cumplido».

Hoy no es fiesta de alegría. Mientras que se conmemora este aniversario — y de qué manera! —, se sientan en los bancos del Congreso los hombres que os persiguieron porque os alzabais contra ellos en nombre del pueblo... Frente a vuestras lápidas, la persona de Rodríguez de Viguri... Hoy es fiesta de pesar y de arrepentimiento. Es hora de recapitulación, de rectificación y de enmienda.

Mientras que el estrépito de los actos protocolarios ahurde a contempladores, traidores y desertores de todas las disciplinas; mientras que la euforía oficial hace sonreír cautamente a adversarios y a enemigos, los republicanos íntegros que todavía no hemos perdido la fe, nos recogemos silenciosos y entristecidos; pero seguros de nosotros vuelta la cara hacia vuestro recuerdo, nos afirmamos en nuestras convicciones y os decimos: «Fermin Galán, García Hernández, fortalecidos por vuestro ejemplo, lucharemos sin tregua por el triunfo de una República digna de vuestro sacrificio y digna de las ansias de libertad social y política del pueblo».



Respetuoso saludo

A la madre de Galán
y a la viuda de García
Hernández

En esta triste fecha que con el recuerdo aviva el dolor de tan ilustres damas, le enviamos por mediación de estas líneas, el más respetuoso saludo.

Lucha

PERIODICO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

EPISODIO TRAGICO

Cómo se aprobó la sentencia contra Galán y García Hernández

Consideramos de gran actualidad en este día, recordar a nuestros lectores cómo se aprobó la sentencia contra Galán y García Hernández.

«Poco antes de las doce y diez sonó el timbre del teléfono oficial. El general, a la mesa, donde se hallaba, tomó el auricular y entabló este diálogo:

—Aquí, el presidente del Consejo. ¿Con quien hablo?

—Con el capitán general de Zaragoza —contestó el interpe-lado—, que le saluda.

—Está bien, general. ¿Ha terminado el Consejo sumarisimo?

—Sí. Acaba de terminar y ha condenado a la pena de muerte a los capitanes Galán y García Hernández; a los demás oficiales a cadena perpétua. No se ha permitido hablar mucho a los procesados, siguiendo las instrucciones de vuestreces, para evitar retrasos peligrosos. El capitán Galán ha dirigido frases duras a los miembros del Consejo.

—Muy bien —contestó Berenguer—. Espere ahí, general. Dentro de poco le notificaré la

decisión del Gobierno de su majestad, que en este momento se halla reunido bajo mi presidencia.

Al conocer los ministros lo ocurrido en Huesca permanecieron callados algunos instantes. Pasados éstos, el ministro de Fomento intervino para indicar la conveniencia de suavizar la pena, ya que la situación era grave. Dos ministros, el de Estado y Trabajo, suscribieron sus palabras.

Entonces el ministro de Economía, Rodríguez de Viguri, se levantó y, con ademán enérgico, dijo a los tres consejeros que acababan de hablar:

—La sentencia debe ser aprobada para que se cumpla inmediatamente. Hay que salvar al rey y al régimen que están por encima de todo. Por eso y para eso estamos aquí. Por tanto, solicito que su aprobación se vote urgentemente.

En aquel instante llega a la sala de Consejos un Ayudante que se dirige al ministro de Economía para decirle que llaman al teléfono desde Palacio. Rodríguez de Viguri mantuvo el siguiente diálogo.

—Acabamos de reunirnos, majestad.

—Que sentencia ha dado el Consejo sumarisimo de Huesca?

—Pena de muerte para Galán y García Hernández. Para los demás, cadena perpétua.

—¿No se ha cumplido la sentencia?

—No, señor.

—¿Que esperáis?

—Convencer a dos o tres ministros, que son partidarios del indulto.

—De ningún modo indulto. Conviene escarmentar al populacho. Hay que verter sangre. Di a Berenguer que cumpla mis órdenes y que no titubee. Adios.

El Consejo de ministros procedió a la votación. Por mayoría se ratificó la sentencia de muerte para Galán y García Hernández. Berenguer volvió al teléfono y, puesto en comunicación con Huesca, dijo al capitán general:

—El Gobierno de su majestad aprueba el fallo del Consejo sumarisimo. Se encarece la urgencia.

Esta orden se daba a las dos de la tarde. Cuarenta minutos después caían asesinados dos mártires de la República.

LUCHA se vende en Madrid en el kiosko de Prensa, calle de Alcalá, núm. 22

Por telégrafo

En memoria de Galán y García Hernández

Banderas a media asta y artículos enco-miásticos

Madrid.—Con motivo de celebrarse hoy el cuarto aniversario de los fusilamientos de los gloriosos capitanes Galán y García Hernández, en los centros republicanos figura la bandera izada a media asta.

En toda la Prensa republicana se publican briosos editoriales en recuerdo de aquella triste fecha y como homenaje a los mártires de Jaca.

Asimismo se exhorta a todos los republicanos para que constituyan el frente único con el fin de rescatar la República que Galán y García Hernández soñaron.

Por todos los centros republicanos han desfilado la mayoría de los correligionarios, firmando en los pliegos colocados.

Cantos y rípios

¡POBRE FRUTO!

Galán y García
¡Pobre fruto tuvo
vuestro noble afán!

Todo está lo mismo.
Con igual color.
(¿Si me aprietan mucho
digo que peor!)

¡Brava fué la gesta!
¡Triste fué perder!
¡Grande vuestro arrojo!
Pero, ¿para qué?

Antes era un primo
ducho en el mandar.
Hoy es otra gente
menos familiar.

Antes nuestro suelo
lo manchó un felón.
Aún sigue la mancha
por nuestra nación.

Para con vosotros
fué severo un juez.
(¡Y vuestros verdugos
sin comparecer!)

¡Pobre fruto tuvo
vuestro noble afán!
¡Lo mismo que estaban
las cosas están!

Todo está lo mismo.
Pero la nación
guarda vuestras muertes
en su corazón.

Luis de TABIQUE

Este número ha sido visado por la censura

INTOLERABLE

SOBERBIA CACIQUIL

Los incrédulos, los que aún dudan de la sinceridad de nuestra campaña, tienen ejemplos vivos donde convencerse. Ahí va uno digno de dar a la publicidad. Ayer, nuestro cacique y desdichado D. Inocencio Llamas, por medio del capitán de su banda y primer teniente alcalde, suspendió de empleo y sueldo a los cuatro empleados municipales a quienes se había visto obligado a reponer anteriormente por orden del gobernador.

Es necesario que el pueblo conozca la historia de este repugnante asunto. Desde hace veinte años, los cuatro empleados perseguidos ocupan un humilde cargo retribuido con dos pesetas diarias. Por todas las situaciones políticas han sido respetados, por que siempre cumplieron con su deber. Tomó el cacique el mando el día once de septiembre y desde esta fecha data la persecución. Su primer medida como alcalde, fué indicar al concejal don Miguel Martínez, que presentara una denuncia en contra de estos cuatro empleados. El concejal así lo hizo y presentada que fué la denuncia, se le nombró al mismo por el Concejo, juez instructor—juez y parte, ¡qué vergüenza!—Se comenzó a instruir un expediente y antes de que se terminara, se destituyeron a los encartados. Estos reclamaron ante el señor gobernador y nuestra primera autoridad civil ordenó al cacique la inmediata reposición de los mismos. Si en política todos los hombres tuvieran dignidad, se hubiera disminuído en el acto. Pero la sensibilidad, por lo visto, no está al alcance de todo el mundo.

El cacique, irritado, hizo un viaje a la capital de la provincia para que le indicaran el medio de destituir a estos empleados y le dieran una minuta del expediente. Varias veces también lo consultó con el secretario del Ayuntamiento de Chirivel.

El expediente comenzado por el concejal, señor Martínez, murió con la orden del gobernador. Esto fué días antes de la revolución de octubre.

Vino el seis de octubre. A río revuelto ganancia de pescadores. Y el diabólico cacique, aprovechándose de las circunstancias y con un brillo falso de «porcelana», insiste en su persecución, se repite la denuncia fundamentándola en supuestos y falsos hechos revolucionarios, considera y ataca como peligrosos para el orden social a los encartados, nombra juez instructor al forastero de la capa que todos conocemos y manda instruir nuevo expediente. En este expediente se da la particularidad de que se termina sin admitir a los encartados los pliegos de descargos y las pruebas que querían aportar. Y ayer, consecuencia del mismo, se decreta la suspensión de empleo y sueldo y se acuerda vuelva de nuevo el expediente al instructor para elevar a destitución la pena impuesta.

Estos son los hechos conforme a la realidad más exacta.

Podemos demostrarlos plenamente. En su virtud, desmentimos los conceptos expuestos por el cacique al gobernador en telegrama de ayer. Era necesario echar a estos padres de familia para dar los cargos a esos esbirros que son los mismos que le han servido de testigos en los cargos de los expedientes.

Aparte de que estos hechos suponen una desobediencia grave a las órdenes del Gobernador que supo amparar a tiempo a los funcionarios más humildes, significan por su reincidencia una provocación que no podemos tolerar. En estos momentos en que públicamente escupimos las verdades a la cara del cacique odiado sin que se atreva a desmentirnos, es innoble romper la furia contra estos humildes seres por no tener la valentía de darnos la cara a nosotros, frente a frente. Demasiado sabe quienes somos. ¿Pero que nobleza podemos esperar de D. Inocencio Llamas? ¿Podrán prestarse esos desgraciados que le empujan al abismo desde las dos tenencias de alcaldía?

Señor Gobernador. Vucencia dió una orden. El cacique dando dando una vuelta a sus intenciones para presentarle la papeleta desfigurada, se atreve a reincidir faltando a sus mandatos superiores. Ello solo justifica su inmediata destitución. Tiene V. E. dadas pruebas de justa protección a los funcionarios y una vez más se le presenta ocasión de consolidar sus públicas manifestaciones en este sentido. El expediente instruído es nulo. Nulo por tanto la orden de suspensión de estos empleados. ¿A quien puede castigarse sin admitir su defensa? Esto es monstruoso.

La paciencia de nuestro pueblo se agota y tenemos que prevenir las consecuencias al señor Gobernador. No podemos aguantar tanta osadía. No nos merecemos el silencio como repuesta. Desde este momento no respondemos de lo que suceda.

El ejemplo es claro. El cacique se dispone para atropellar todos nuestros derechos. Pero los hombres conscientes y sanos, no podemos tolerar que estos desgraciados nos quieran hacer jueces de sus pasiones. Estamos dispuestos a impedirlo por todos los medios.

Nos dirigimos a la primera autoridad de la provincia para decirle: nosotros no somos amigos de la violencia. Representamos al pueblo en todo lo que es y significa. No toleraremos jamás estos hechos salvajes. Si V. E. no lo impide, tendremos nosotros que impedirlo. Cuando se acude en legítima defensa a los encargados de velar por la pureza de la Ley y no se encuentra el amparo debido en ellos, se hace necesario acudir a la pureza de la fuerza. Este es el dilema.

Fuera los desaprensivos y los caciques. Fuera los hombres que odiamos.

EL CORRESPONSAL

Vélez Blanco 15-12-1934.

Anúnciese en LUCHA

Instrucción Pública

Declaraciones del señor Villalobos

Han visitado el señor ministro de Instrucción Pública, una comisión de alumnos-maestros del grado profesional, para protestar del tope del censo de 15.000 habitantes que se les pone.

Afirmó el señor Villalobos que los alumnos del grado profesional serán colocados en la categoría de 4.000 pesetas, a continuación del último que se halle en la mencionada categoría con número bis.

Para los maestros consortes piensa redactar un estatuto especial que resuelva el derecho de estos maestros sin vaolaciones; será norma esencial que cuando un consorte se traslada de lugar donde tiene su residencia común su consorte será nombrado para la primera vacante que se produzca en la ciudad adonde se halla trasladado.

Reunión del Consejo Provincial

En la reunión celebrada ayer tarde por el Consejo Provincial de primera Enseñanza, se aprobaron las siguientes permutas:

La de doña Jerónima Reche Cabrera, de Vélez Rubio con doña Dolores Gómez, de Chirivel.

La de don Pedro Saez Reche, de Fines, con don Guillermo Arauce Carmona, maestro de Lijar.

La de doña Francisca Navajas Tarazaga, maestra de Adra, con doña Gracia Romero Pérez, maestra de Viator.

Por los Centros oficiales

En el Ayuntamiento

Esta mañana nos entrevistamos con el alcalde accidental, señor Alemán Illán.

Nos dijo que se había adjudicado provisionalmente a don Juan Galvez, el concurso para reparación de los pozales e instalación del arbolado del camino de la Estación, en la cantidad de 2.800 pesetas.

Agregó que el lunes comenzarán los trabajos para construcción del nuevo edificio del Parque de Incendios.

Diputación provincial

El presidente, señor Guirardo Román, nos dijo que los obreros del camino de Iñix no quieren cobrar, a pesar de haberse librado por la Diputación 16.000 pesetas, que es la cantidad presupuestada para estas obras.

Agregó que se han librado 2.900 pesetas para el camino de Nacimiento a su Estación; y 6.350, para el camino de Escullar a la estación de Abla.

Un telegrama y un comentario

Cómo actúa el cacique de Vélez Blanco

En nuestra Dirección, se ha recibido el siguiente telegrama:

«Rogámoale inserte periódico su dirección siguiente telegrama dirigido gobernador y otras autoridades.

Restituidos nuestros cargos de agentes y serenos, orden vucencia, hemos sido sometidos nuevo expediente vulnerando decreto 14 de Abril, pues que no han admitido prueba ni formulado pliego de cargos, suspendiéndonos empleo y sueldo.

Caer en serio

NO HAY QUE ALARMARSE

cuarto poder, son personas serias.

Ayer, el señor Vaquero, hizo unas declaraciones sensacionales que seguramente causarían asombro en toda España. Dijo el ilustre cordobés, que la ley municipal va muy adelantada y que es imprescindible que entre en vigor inmediatamente, toda vez que los Ayuntamientos del 14 de abril terminan este año su mandato... Perdone el lector, esos puntos significan que me ha dado un ataque y no podía continuar. Ya estoy mejor. Gracias.

Ya es hora—añadió—de organizar la vida municipal y darle la legalidad debida.

También dijo que hay planteado un problema, cual es, el no saber quiénes son los concejales que debieron cesar a los dos años de su elección y que, como aquellos ediles no cesaron...

¡Caramba! Me ha vuelto a repetir el ataque y hasta se me han saltado las lágrimas. Vuelvo a pedirles perdón y prosigo: iba por... si eso es. Que como aquellos ediles no cesaron, se deben renovar totalmente los Ayuntamientos del 12 de abril.

Por lo que respecta a esto no se qué pensará el Sr. Peyró de tales declaraciones, porque o el Sr. Vaquero se ha equivocado o el Sr. Peyró se ha ido un poco de ligero. Quizás con buena voluntad se puedan armonizar ambas cosas. El punto de armonía pudiera ser que el señor Vaquero ignore pequeños detalles de nuestro buen don Enrique o que el señor Peyró no esperaba que el señor ministro saliera ahora con las declaraciones transcritas. De una u otra forma, ninguno de los dos tiene culpa, y ya se sabe que donde no hay culpabilidad no existe delito. ¡Qué talento tengo! Esta oración leguleya no la mejora ni el señor Jaramillo.

A los que parece que no les han sentado bien tales declaraciones es a los eufóricos, que se sientan en estrados por voluntad peyroniana.

Uno de ellos—mi excelente amigo Juanito—decía anoche que lo que se pensaba hacer con él y demás consortes, no era serio. Que después de adjurar de sus ideas republicanas, aceptando un puesto de sacrificio, puesto que al aceptar el cargo había pisoteado los principios democráticos que se basan en la voluntad popular, ahora resultaba que no podían seguir disfrutando de los amplios sillones del Concejo.

Otro de los dolidos era ese edil pescador, descubridor del mar Caribe e inventor del palangre, el cual razonaba con lógica. Decía el muy culto palangrista, que la *indiosneracia* de los pueblos es producto del desconocimiento marítimo de las cosas y, por tanto, una medida como la anunciada llevaba aparejada la muerte política de los que, como él, iban para ministro. Se abrió la americana, enseñó la «caena», metióse las manos en los bolsillos del chaleco, arrugó los ojos y... se quedó tan fresco.

¡No hay que ponerse así, señores! Todo en este mundo tiene arreglo. A lo mejor la nueva ley porque se han de regir los municipios *por doquiera a ustedes inamovibles; vamos, una cosa así como concejales de plantilla.*

UN ESCEPTICO

¿Continuarán los pueblos sometidos al capricho despótico de un cacique?

El señor gobernador civil, tiene la palabra.

En realidad, poco es lo que se pide. Y lo poco, ateniéndose a un decreto de la República y haciendo uso de un apartado de la Constitución.

Señor Peyró; por decoro del régimen, se impone acabar de una vez y para siempre con estas vergüenzas nacionales, tan fructíferas en nuestra avasallada provincia.

Pronto aparecerá

El "eufórico" Tenorio

por LUIS DE TABIQUE

Lea y propague

LUCHA, diario

republicano

CALZADOS "LA SULTANA"

CVSA ROMAN

Comprando en esta casa ahorrará usted dinero

Gran surtido para la temporada de invierno

Plaza de S. Sebastián

GRANDES REMESAS DE
Pellizas, Abrigos, Checos, Jerseys, Chalecos de Punto, Pullovers, Pantalones Tennis y Golf
Precios baratísimos
CASA ROSALES
TIENDAS, 4

“ADRIATICA”

Compañía de Seguros fundada en 1838
196 años de existencia!

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas y Capital, Combinados, Dotales y otros
Seguros de Incendios y Transportes

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía Anónima de Accidentes

Dirección general para España: Via Layetana, 47. - Barcelona

Reservas íntegras en España

Seguros de Accidentes Individuales, Automóviles
Accidentes del Trabajo. Responsabilidad Civil

AGENTE GENERAL:

E. LIMONES. Beloy, 2. ALMERIA

INSTITUTO DENTAL

María Borrás Phillips Especialista en enfermedades de la boca

No hay nada que seduzca tanto en la mujer
Como una boca fresca y una encañ rosada,
Ni hay nada que repugne tanto
Como una boca sucia y mal arreglada.

Francisco Touriño Fernández

Méndez Núñez, 8 y R. Católicos, 20 - Teléfono 4

ALMERIA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA

-de-

Guillermo Gomiz
Tiendas, 9 Almería

Ramón Zapata García
Fábrica de Pañeros

Instalaciones de toda clase de Maquinaria.—Montaje de motores marinos e industriales

Plaza, 1 Tel. 3-7-4

LA UNICA

Fábrica de sellos de caucho

Sellos de todas clases y tamaños. Firmas auténticas. Placas de esmalte. Marcas de goma elástica para marcar sacos, cajas y barriles de uva. Sellos de metal y fechadores.

ALMERIA Ramos, 52

¿Quieres estar gordo y sano y no perder tu entereza? Toma a diario cerveza de la que venden

Cipriano

Avda. de la República, 10.-A.

DE INTERES PARA LOS ESPAÑOLES

Comprando quesos de bola EL MOLINO protegiendo la industria nacional

Representante: MIGUEL GRANADOS
Pérez Galdós, 7 Tel. 3-4-7

- MOTOCICLETA -

Comprarla «moto» en buen uso. Ofertas, por escrito, con detalles completos y precio, a la Administración de LUCHA, Marqués de Comillas, 2-A

José Santisteban Rueda Agente de Aduanas
Alvarez de Castro, 8 - ALMERIA

NO DEJE DE VISITAR EL

Restaurant **LA CAMPANA**
COCINA PERMANENTE

MAGNIFICO SALON DE BILLARES

BRAVO Las mejores alpargatas y zapatillas

No lo olvideis: Las mejores alpargatas son las de

BRAVO

Granada, 49

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radlólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánica, galvano-farádica etc
RAYOS X
Consulta de 2 a 4 Avenida de la República, 43 Teléfono, 232

Leed y propagad LUCHA

Periódico de izquierdas

Información frutera

Telegramas de ventas de uvas:

Vapor «Nardia» en Newcastle. De 116 a 117; mayoría de 8 1/2 a 11 1/2.
Vapor «Galea», en Manchester. De 4 a 4 1/2; mayoría 10 a 12. Mucha picada.
Vapor «Almazora», en Glasgow. Cargamento inferior y con mucho podrido, de 2 a 18 1/2; mejor de 8 a 10 1/2.
Vapores «Elster» y «Livorno», en Hamburgo. De 2 a 10 1/2; mejores de 4 a 7.
Vapor «Ringhon», en Hull. De 5 a 12 1/2; mayoría de 8 1/2 a 10.

Ayer entró el vapor «Sorrento» a la carga de frutas para Londres y Hull.

El vapor «Hispania» cargará el 20 del corriente para los puertos de Suecia.

Anoche no salió ningún vapor frutero.

En puerto quedó, y hoy saldrá para sus destinos, el «Sorrento».

Hoy se espera el «Urania», para Liverpool y Manchester. Suma lo exportado hasta anoche en 231 vapores, 2.139.782 barriles, 21.276 medios y 291.511 cajas de uvas.

En 14 de diciembre del año anterior, en 199 vapores, se habían embarcado 1.289.753 barriles, 12.979 medios y 87.397 cajas de uvas.

En igual fecha de 1932 en 216 vapores 1.732.230 enteros, 26.140 medios y 144.509 cajas de uvas.

La exportación de barriles y medios hasta la fecha es la siguiente:

	BARRILES	MEDIOS
Boston	26.295	457
Bristol	36.610	105
Bremen	124.652	1.419
Belfast	4.479	
Boston (EE. UU.)	19.159	100
Cardiff	44.752	110
Cabotage	8.541	979
Canada	1.501	
Copenhague	37.419	300
Dakar	215	615
Dublin	3.729	
Finlandia	26.974	46
Glasgow	189.018	793
Hamburgo	349.506	2152
Hull	91.294	468
Londres	425.789	2.264
Liverpool	270.192	617
Manchester	36.337	
Marcella	300	
Newcastle	44.650	418
New York	144.729	2.454
Montreal	1.501	
P. Noruega	72.604	137
P. Suecia	82.941	1.957
Southampton	54.099	149
Sud América	45.812	341
Stettin	5.102	105
Varios	284	450
Total:	2.139.782	21.276

E. A. J. 60 Radio Almería

Programa para esta noche

20:30: Boletín meteorológico. — Cotización de monedas. — Movimiento del Puerto. — Información de Asistencia Social.

Selección de la zarzuela del maestro Chapli «El rey que rabió».

22:30: Noticias de Prensa recibidas de Madrid, servicio directo de esta Emisora. — Información local.

22:50. — Música variada. Información de la Cámara Uvera 23: Cierre de la Estación.

Lea Vd. LUCHA

BAR SOL

NUOVO DUEÑO - GRANDES REFORMAS
No dejad de visitarlo
Plaza de Ramón y Cajal

OSBORNE Y COMPAÑIA

Puerto de Santa María
Vinos y coñac los mejores. — Pídanlos en los buenos establecimientos
Agente para Almería y su provincia

Guillermo del Pino

Rueda López, 2

No deje de adquirir

Cantos

Y

ripios

LUIS de TABIQUE

Espectáculos

Salón Hesperia

A las 10.

La película de dibujos en colores naturales «El arca de Noé».
La superproducción hablada

en español, titulada «El negro que tenía el alma blanca».

Teatro Cervantes

A las 10.

Estreno de la película sonora de revista «Lo que vimos en Siria».

La extraordinaria película hablada en español titulada. «La nave del terror».

El mejor surtido en turrón, peladillas, piñones y pasteles de gloria a 5 ptas.

CASA

Rogelio Sánchez González

General Riego, 5-A

LUCHA se vende en el kiosko «La Prensa» en

la Avenida de la República, esquina a Concepción Arenal (antes Sebastián Pérez) y en el de José Abad, Avenida de la República, esquina a La chambre.

LUCHA se vende en Madrid en el kiosko de Prensa, calle de Alcalá, núm. 22

Anunciándose

en **LUCHA**, au-

mentará sus
ventas

AUDIENCIA Y JUZGADOS

-o-

Para sentencia

Esta mañana se celebró la vista de la causa seguida contra Francisco Saldaña Díaz, acusado del delito de falsedad, quedando conclusa para sentencia.

Sin señalamientos

Para el lunes no hay fijados señalamientos en ambas secciones de esta Audiencia.

Abuelto

Ha sido absuelto Ricardo Díaz Janda, del delito de robo de que venía acusado.

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Antonio Martínez López, Paulina Martínez López, Trinidad Rodríguez Fernández, Francisco Moya García, José Ruiz Montea, José Martínez Hernández y José Valdivia Martínez.

Defunciones.— Encarnación Sanz Torres.

Matrimonios.— Bernardino Espinosa Rodríguez con María de la Concepción Jiménez.

Distrito de San Sebastián

Matrimonios.— Ninguno.

Nacimientos.— Manuel Tijeras Manzano, José del Agua Padilla y Antonio Dara Roca.

Defunciones.— Antonio López Martínez y Blasa Tijeras López.

Propagad LUCHA

Diario republicano